



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, solicito amablemente a la compañera Diputada Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, se incorpora.

Diputada Issis Cantú Manzano, presente.

Diputado Carlos Alberto García González, se incorporará en un momento.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, justifica.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Hay una asistencia de 4 Diputados integrantes de estas comisiones, Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos de este día 5 de diciembre del 2017.**

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdos de siguiente asunto: Reunión informativa sobre entrega de reconocimientos derivado del Punto de Acuerdo LXIII-123, mediante el cual se faculta a la Junta de Coordinación Política, con la opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, ambos órganos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para establecer los mecanismos y bases sobre los cuales se llevarán a cabo la entrega de reconocimientos a los alumnos destacados en los rubros de la ciencia y tecnología. **V.** Participación de los Diputados integrantes de la Comisión. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Gracias Secretaria, una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

En contra.

Abstenciones.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Compañeras y compañeros Diputados, aprobado el orden del día, me permito informar a ustedes que los he convocado para hacer de su conocimiento que esta reunión es informativa sobre la entrega de reconocimientos, derivados del punto de Acuerdo LXIII-123, mediante el cual se faculta a la Junta de Coordinación Política, con la opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, ambos órganos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para establecer los mecanismos y bases sobre las cuales se llevarán a cabo la entrega de reconocimientos a los alumnos destacados en los rubros de ciencia y tecnología. Muy bien, una vez hecho de su conocimiento el asunto que hoy nos ocupa, me permito informarles a través de la presente semblanza, el estatus que guarda la entrega de reconocimientos en materia de ciencia y tecnología. La Junta de Coordinación Política, como el órgano del Congreso integrado por las diferentes fuerzas políticas, tuvo a bien emitir un acuerdo, mediante el cual se otorga reconocimiento a los alumnos más destacados de los niveles básico, medio superior y superior de Tamaulipas. Que han participado en eventos relacionados con la ciencia y la tecnología. Lo anterior, derivado del punto de acuerdo LXIII-123, mediante el cual se facultó a la propia Junta de Coordinación Política, para que con opinión de la comisión de Ciencia y Tecnología, lleven a cabo la entrega de reconocimientos a los alumnos más destacados, en los rubros antes mencionados. En ese sentido, este poder legislativo solicitó de manera atenta y respetuosa a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, un informe sobre las participaciones realizadas por las niñas, niños y jóvenes en los diferentes eventos nacionales e internacionales. Cabe señalar que la entrega de dichos reconocimientos, se llevará a cabo en dos modalidades: de forma individual y en una segunda por equipo, por lo que a la fecha se tienen dos listados de conformidad con las modalidades antes mencionadas. Así también otro de los aspectos que consideró la Junta de Coordinación Política, fue el hecho de que



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

todo alumno que haya participado en los diferentes eventos relacionados con la ciencia y la tecnología del año 2017 y que no se encuentre en los listados enviados por la Secretaría de Educación, podrá solicitar su inscripción, acreditando para tal efecto su debida participación. Dentro del acuerdo se encuentra establecido que la entrega de los reconocimientos se llevará a cabo en la sesión pública ordinaria el día 15 de diciembre del actual, teniendo de manera preliminar una exposición de proyectos de los alumnos seleccionados, la cual se pretende llevar a cabo el día 14 de diciembre en la explanada de este Poder Legislativo. Finalmente, cabe señalar que uno de los parámetros más importantes para la entrega de los reconocimientos, será el grado de participación, obtenido por los alumnos en los eventos o concursos de ciencia y tecnología, dando prioridad a aquellos que hayan obtenido un logro destacado, recibiendo alguna medalla u otro reconocimiento que los distinga de manera significativa. Es así que como presidente de esta comisión e integrante de la junta de Coordinación Política, considero que a través de estos eventos, se debe seguir incentivando a todos los alumnos de diferentes instituciones educativas de nuestro estado para que continúen participando, pero sobre todo que sus proyectos puedan tener el seguimiento y apoyo necesario para lograr grandes resultados para el desarrollo de la ciencia y la tecnología de nuestro estado de Tamaulipas. Ahora bien, en ese sentido me voy a permitir solicitar a los servicios parlamentarios, tengan a bien realizar la presentación al respecto de la información que nos ha sido proporcionada y estemos en aptitud de tomar los acuerdos al respecto, para lo cual cedo el uso de la voz al área parlamentaria de este Congreso del Estado, adelante Licenciado Rogelio Iván Rodríguez López.

Licenciado Rogelio Iván Rodríguez López. Muchas gracias Diputado, bueno como ya mencionó el Diputado Presidente de la Comisión, ya está un acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, por ahí se les hace llegar a sus lugares lo que es una carpeta que contiene la convocatoria que se emitió por parte de la junta de la LXIII Legislatura, donde se convoca a las instituciones educativas de los tres niveles para que hagan llegar sus propuestas, aunque ya como bien mencionó el Diputado, se solicitó la información a la Secretaría de Educación. Sin embargo, decidimos hacerlo también un poco más abierto, pues para recibir las mayores propuestas posibles y tratar de no dejar a ningún alumno fuera de este evento que realiza el Congreso. Como también ya podemos tener aquí al alcance los listados que ya refirió el Diputado, hasta ahorita únicamente tenemos los listados de educación media superior y superior, por ahí nos están llegando lo que son la de educación básica ya para completar la información total y estar en aptitud de seleccionar a los alumnos. Como bien menciona, derivado de un



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

acuerdo se establecieron las bases, ahí podrán encontrar en la convocatoria que tienen a su alcance lo que son las bases sobre las cuales se pretende entregar los reconocimientos, un parámetro importante es que va a ser para este año 2017 únicamente. Se publicó la misma convocatoria en la página oficial del Congreso así también en redes sociales para darle la mayor difusión posible. De los tres niveles, como ya mencionamos, básico, medio superior y superior, se va a hacer una premiación de forma individual por cada nivel así como de forma grupal por cada uno de ellos, ¿cuál va a ser la premiación?, ¿en qué consiste?, primero va a ser un reconocimiento que va a ser elaborado, donde se va a mencionar o se va a poner el nombre del alumno, ahí se trata de que ya con este diseño que aquí también ya se puso la consideración de la Junta de Coordinación Política y se pone en este momento a su consideración como Comisión, serán unas medallas alusivas al evento, como las podemos ver aquí en la pantalla, estas medallas son las que se van a entregar, serían así con el mismo diseño que aquí se plasma, las medallas únicamente se van a entregar de forma individual a los alumnos de manera individual, los reconocimientos se van a entregar a los alumnos que participen individualmente como a los de manera grupal. Los trofeos, bueno estos trofeos que podemos ver aquí en pantalla esos se van a entregar de forma grupal, es decir, tenemos que, reconocimientos a todos, medallas de forma individual y trofeos a los que participen en forma grupal. Así también se va a entregar un incentivo económico por la cantidad de \$7,500 a los alumnos que salgan elegidos por cada nivel educativo de forma individual y un incentivo económico de forma grupal por la cantidad de \$15,000 pesos, esos son los premios que están hasta ahorita acordado por la Junta de Coordinación Política y que también se pone aquí a su conocimiento. Otra de las cuestiones, la determinación, como mencionaba el Diputado, para la entrega de los mismos reconocimientos, pues se basará en el grado de participación de los alumnos, es decir, se tomará como parámetro aquellos que hayan participado en algún evento regional, obviamente ira subiendo al estatal, nacional e internacional, dependiendo del nivel en el que hayan participado, ese será uno de los parámetros que considerarán para entregar al mejor alumno por así mencionarlo. El día 14 de diciembre ya que una vez que ustedes tengan seleccionado a los 3 grupos y a los 3 alumnos de manera individual, bueno se va a hacer una exposición el día 14, es decir, un día anterior a la entrega de reconocimientos aquí en la explanada del Congreso donde se pretende que los alumnos traigan sus proyectos con los que participaron y los expongan ante ustedes y den una explicación de en qué consiste cada uno de ellos pues para ampliar el conocimiento sobre su participación. Y el día 15 en Sesión Pública Ordinaria se pretende abrir un apartado antes de iniciar ya lo que es la Sesión, donde se haga la entrega de los reconocimientos a los alumnos, ahí



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

la sugerencia sería que interviniera lo que es la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Ciencia y Tecnología en la entrega de los mismo reconocimientos, que como repito, se llevaría a cabo en el pleno legislativo en la Sesión del día 15 de diciembre. Eso sería prácticamente lo que hasta ahorita lleva la Junta de Coordinación Política acordado y que lo somete aquí a la opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Presidente: Muchas gracias a los Servicios Parlamentarios, yo creo que ha sido una explicación muy clara y más allá de lo que es el estímulo económico creo que lo más importante es el reconocimiento que se hace en este recinto a quienes tienes, pues ahora sí que, la brillante oportunidad de representar a nuestro Estado y muchos de ellos a nuestro País, que lo veremos, la gran mayoría ha tenido la oportunidad no únicamente de eventos internos en sus escuelas o en el Estado, sino a nivel nacional, en el país, eventos internacionales, eventos mundiales, donde muchas veces no nos enteramos y la sociedad tampoco se entera de esa brillante y gran participación que tienen nuestros jóvenes alumnos en los diferentes niveles educativos, creo que eso es parte de lo más importante que hoy la sociedad sepa que nuestros alumnos Tamaulipecos tienen esa gran participación y que la tienen a nivel nacional trayendo buenos y excelentes lugares a nuestro país, yo sí creo que será el lugar donde a partir de este año y que bien es cierto, esta Legislatura tuvo ese gran acierto de instituirlo, creo que va a ser el motivo de motivarlos para que el próximo año se incrementen las participaciones de nuestros jóvenes alumnos, bien por ellos y por sus padres, como padres de familia que estarán seguramente orgullosos como nosotros lo estamos de ellos.

Presidente: Muy bien, prosiguiendo con esta reunión, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Iسس Cantú Manzano, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desea participar al respecto sobre el tema que nos ocupado o en su caso llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente. Nada más antes, doy la bienvenida al Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón se incorpora a los trabajos de la Comisión.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. No hay ningún Diputado que quiera hacer uso de la voz.

Presidente: Bien Secretaria. Compañeras, compañeros, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por valido los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con un minuto** del día **5 de diciembre** del presente año. Es cuanto.